

ARTICULO 1.- Queda designada la Delegación que acompañará al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández, en el Quincuagésimo Noveno Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a celebrarse en New York, a partir del 14 de septiembre del 2004, la cual estará integrada de la siguiente manera: **Representantes:** Ing. Carlos Morales Troncoso, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores; Dra. Alejandra Liriano, Subsecretaria de Estado de Política Exterior; Arq. Eduardo Selman, Secretario de Estado sin Cartera; Sr. John Gagain, Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible; Sr. Enriquillo Del Rosario, Embajador Alterno, Encargado de Negocios de la Misión Permanente ante la ONU. **Suplentes:** Sr. Francis Lorenzo, Embajador Alterno de la Misión de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sr. Emiliano Pérez Espinosa, Embajador Alterno de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sr. Juan Avila, Embajador Alterno de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sr. Francisco Cortorreal, Embajador Alterno de la Misión Permanente de la República ante la ONU y Sr. Francisco Tovar, Ministro Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU, **Consejeros:** Sr. Louis Bogaert, Asistente del Sr. Canciller; Sra. María de Jesús Díaz, Ministro Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sr. Sully Saneaux, Ministro Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sr. Olivio Fermín, Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sra. Ilka Mieses, Consejera de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sra. Elda Cepeda, Consejera de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sr. Gustavo Rodríguez, Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sr. Arturo Ortiz, Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sra. Mariela Sánchez, Primera Secretaria de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sra. Marlene Boves, Primera Secretaria de la Misión Permanente de la República ante la ONU y Sra. Loida E. Pujols, Tercera Secretaria de la Misión Permanente de la República ante la ONU.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1237-04 que designa al Lic. Víctor Manuel Peña, Intendente de Valores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1237-04

VISTA la Ley de Mercado de Valores, No. 190-00, de fecha 8 de mayo del 2000;

VISTA la terna contenida en la Séptima Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 16 de septiembre del 2004, para la designación de Intendente de Valores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Lic. Víctor Manuel Peña, queda designado Intendente de Valores.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1238-04 que designa varios funcionarios diplomáticos y consulares de la República en el exterior.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1238-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor León Bosch, queda designado Agregado Cultural de la Embajada de la República Dominicana en Italia, en sustitución de la señora Milagros de la Cruz.

ARTICULO 2.- El Lic. Pablo del Rosario, queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Taiwán.